

RESOLUCION -CD- Nº 387/2011

**Salta, 21 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.336/06**

VISTO: El informe elevado por el Ex-coordinador Dr. Juan Carlos Alvarenga, correspondiente a la Carrera: Tecnicatura en Estadística de Salud, mediante la cual solicitó se expida certificación a los docentes que fueron afectados en el dictado de la mencionada Carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios ha previsto que los docentes serán profesionales con antecedentes curriculares debidamente acreditados del Ministerio de Salud Pública de la Provincia y de la Facultad de Ciencias Exactas por extensión de sus funciones.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 25/11

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/11 del 15/03/11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Autorizar la emisión de la certificación a los docentes que han sido afectados en el dictado de diferentes cátedras, correspondiente a la Carrera: Tecnicatura en Estadística de Salud de esta Facultad:

MEDICINA II

Méd. Ana María DE GENNARO	D.N.I. Nº 12.366.099
Méd. Lucas GATO	D.N.I. Nº 5.515.501
Méd. Héctor LOMBARDERO	D.N.I. Nº 8.284.683
Méd. Mirta FERNANDEZ	D.N.I. Nº 11.283.400
Méd. Walter RÚA	D.N.I. Nº 11.283.400
Lic. Ana SHUBERT	D.N.I. Nº 5.677.714

RESOLUCION -CD- Nº 387/2011

**Salta, 21 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.336/06**

Méd. Cecilia RIVERO D.N.I. Nº 18.269.814

Dr. Jorge Escandar LLAYA D.N.I. Nº 8.161.533

MATEMATICA

Docente Responsable

Prof. María Cristina PRESTI L.C. Nº 4.731.217

Colaboradores

Prof. Enriqueta CARMONA D.N.I. Nº 18.019.537

Prof. Martín HERRAN D.N.I. Nº 16.334.271

ESTADISTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL

Docente Responsable

Prof. José Orlando AVILA BLAS D.N.I. Nº 14.489.358

Colaboradores

Prof. María Cristina AHUMADA D.N.I. Nº 10.493.023

Prof. Elizabeth Giselle COLLIVADINO D.N.I. Nº 13.917.268

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia: a los docentes y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

Ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA